



MENDOZA, **15 FEB 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 2956/2022, en el cual la Secretaría de Posgrado y Graduados, informa que se han elaborado y presentado a los Directores, los informes académicos de las trayectorias correspondientes a las Carreras de Especialización en Periodoncia, Especialización en Prostodoncia y Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, teniendo en cuenta las resoluciones ministeriales y de C.O.N.E.A.U, y;

CONSIDERANDO:

Que dichos informes se elaboraron a los efectos de avanzar en la gestión de las próximas acreditaciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 13 de diciembre de 2022 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar de los informes académicos de las trayectorias, presentados a los Directores de Carreras, correspondientes a las Especialidades en Periodoncia, Prostodoncia y Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, cuyos contenidos obran en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **012**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

**INFORME DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y
ORTOPEDIA DENTOFACIAL**

La Secretaría de Posgrado y Graduados eleva a continuación un informe sobre la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial.

- Fecha de creación: 8 de agosto de 2005 - Ord. 62/2005 - C.S.
- Año de inicio: 2006
- Número de cohortes: 5

1° 2006-2009

2° 2010-2013

3° 2013-2016

4° 2017-2020

5° 2021-2024

Inicio y Finalización de la 5^{ta} cohorte: Marzo 2021 hasta aprox. Diciembre 2024

TOTAL DE HORAS: 1980 s/RES. M. 2371/2016 (42 SESIONES)

Horas Prácticas: 1560

Horas Teóricas: 360

Horas de Investigación: 60

Horas no Presenciales Obligatorias: 200

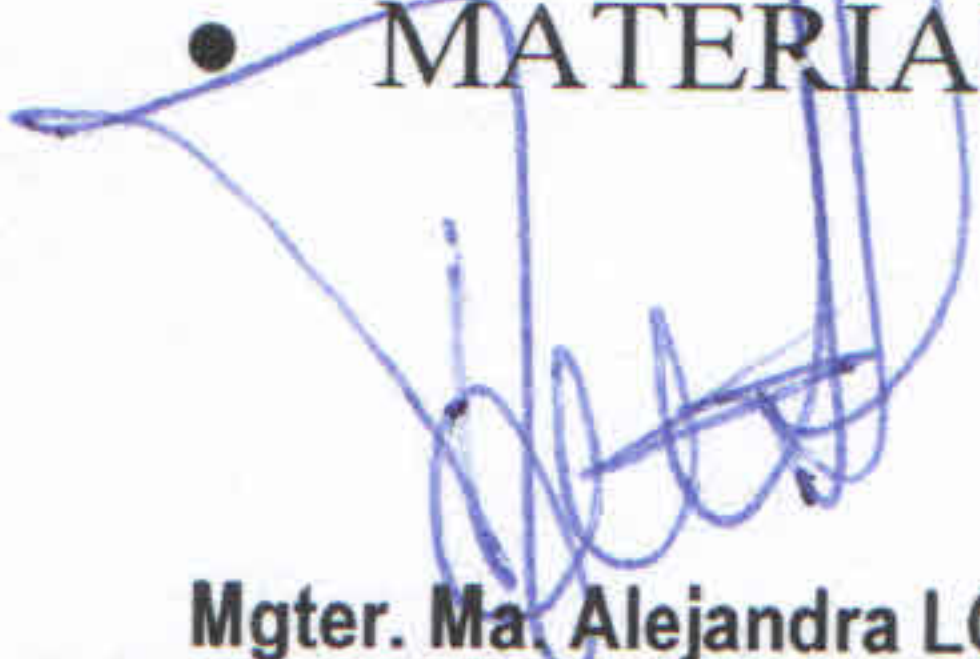


S/Ord.37/2008-C.S.

ALUMNOS ACTIVOS: 48 (43 nacionales – 5 extranjeros)

ACTAS DE ASIGNATURAS RENDIDAS Y PASADAS AL LIBRO MATRIZ DE LA CARRERA:

- LABORATORIO DE ORTODONCIA (Prof. Pedro Sales)
- INTEGRADA DE ORTODONCIA I (Prof. Pedro Sales)
- DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES (Prof. Adriana Poletto)
- DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD PERIODONTAL (Prof. Mariana Pezutti)
- MATERIALES DENTALES (Prof. Laura Calatayud)


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

INFORME DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA

La Secretaría de Posgrado y Graduados eleva a continuación un informe sobre la Carrera de Especialización en Prosthodontics.

- FECHA DE CREACIÓN: 2 de abril de 2003 - Ord. 05/2003 – R y 22 de abril de 2003 Res. n° 64/2003-CS ratifica la creación.
- AÑO DE INICIO: 2005
- NÚMERO DE COHORTES:

1° 2005-2007

2° 2009-2011

3° 2012-2014

4° 2016-2018

5° 2018-2022

6° 2022-2024

Inicio y Finalización de la 6^{ta} cohorte: Junio 2022 hasta Julio 2024. Alumnos activos: 12

- TOTAL DE HORAS:
 - S/Ord.54/2013-C.S.: 1067

Horas Prácticas: 592

Horas Teóricas: 475

Horas de Investigación: 0

Horas de Otras Actividades: 0

Duración de la carrera en meses reales: 24

Plazo para presentar el TF, a partir de la finalización del cursado: 6 meses

- S/RES. M. 1848/2016: 1067

- PLAN DE ESTUDIO

ASIGNATURA	CARGA HORARIA TOTAL
FORMACIÓN DE PROSTODONCIA	
Anatomía y Fisiología del Sistema Estomatognático	45
Histofisiología y Patología Dentaria Básica y Aplicada	30
Fisiopatología del Sistema	30

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

Estomatognático	
Taller: Diagnóstico Integral y Plan de Tratamiento	40
Materiales Dentales	30
Clínica Integral Pre-protética	30
Prótesis I Corona, Parcial Fija, Parcial Removible, Combinada	30
Prótesis II Totales removibles, Sobredentaduras	20
Prótesis III Prótesis sobre Implantes	30
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Taller: Documentación Clínica y Registro Fotográfico	15
Seminario: Odontología basada en Evidencia	40
Gestión de Servicios de Salud	15
Taller: Trabajo Final Integrador	30
Optativa: Talleres, Módulos, Seminarios	60
Actividades Extra	
Universitarias: Conferencias y Congresos de la Especialidad	30
ESPACIO DE LA PRÁCTICA	
Aplicación del Conocimiento, Preclínicas, Clínicas y Laboratorio	592

• RESOLUCIONES CONEAU:

1° Resolución CONEAU N° 294/2008

2° Resolución CONEAU N° 1056/2014

No se observan recomendaciones en la última resolución.

PROPUESTA DE TRABAJO PARA CONVOCATORIA DE ACREDITACIÓN

Según Resolución n° 2643/2019 el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología aprueba los estándares para la acreditación de Especializaciones médicas, bioquímicas, farmacéuticas y odontológicas, en base a la misma, se propone elevar la carga horaria del plan de estudios a 1500hs realizando una adecuación de contenidos.

Para ello realizar un borrador de un anexo de actualización complementaria al plan de estudios detallando los nuevos contenidos y horas.

OTRAS PROPUESTAS A DESARROLLAR

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

INFORME DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA

La Secretaría de Posgrado y Graduados eleva a continuación un informe sobre la Carrera de Especialización en Periodoncia.

- FECHA DE CREACIÓN: 2 de abril de 2003 - Ord. 07/2003 – R.
- AÑO DE INICIO: 2005
- NÚMERO DE COHORTES:

Facultad de Odontología, UNCuyo	Fundación Independencia
1° 2005-2007	1° 2005-2007
2° 2010-2012	2° 2010-2012
3° 2012-2014	3° 2012-2014
4° 2015-2017	4° 2015-2017
5° 2018-2021	5° 2018-2021
6° 2022-2024	6° 2021-2023

Inicio y Finalización de la 6^{ta} cohorte Fundación Independencia: Agosto 2021 hasta Septiembre 2024. Alumnos activos: 12

Inicio y Finalización de la 6^{ta} cohorte Facultad de Odontología: Julio 2022 hasta Agosto 2024. Alumnos activos: 14

- TOTAL DE HORAS:
 - S/Ord.57/2013-C.S.: 1023

Horas Prácticas: 552

Horas Teóricas: 471

Horas de Investigación: 0

Horas no Presenciales Obligatorias: 0

Duración de la carrera en meses reales: 24

Plazo para presentar el TF, a partir de la finalización del cursado: 6 meses

- S/RES. M. 2208/2015 Facultad de Odontología: 1023
- S/RES. M. 3895/2017 Fundación Independencia: 1023

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

• PLAN DE ESTUDIO :

ASIGNATURA	CARGA HORARIA TOTAL
FORMACIÓN DE PERIODONCIA	
Biología y Anatomopatología Periodontal Básica y Aplicada	25
Diagnóstico Periodontal	40
Taller: Planificación Terapéutica Periodontal	25
Integración con la Odontología General	20
Implantología Oral	30
Tratamiento Periodontal- Fase Activa	40
Tratamiento Periodontal de Mantenimiento	16
Estética Periodontal y Periodoncia Paraprotética	30
Estrategias Regenerativas Periodontales Óseas Preimplantares	30
Taller 1: Valoración y Mantenimiento de Resultados Clínicos	10
Taller 2: Planes Comunitarios de Atención Periodontal	15
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Taller 1: Documentación Clínica y Registro Fotográfico	15
Seminario 1: Odontología Basada en Evidencia	40
Taller 2: Gestión de Servicios de Salud	15
Taller 3: Trabajo Final Integrador	30
Módulos, Seminarios o Talleres optativos	60
Conferencias y Congresos relacionados a la Especialidad	30
ESPACIO DE LA PRÁCTICA	
Espacio de la Práctica Odontológica Periodontal	552

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

• RESOLUCIONES CONEAU:

FO, UNCUIYO	FUNDACIÓN INDEPENDENCIA
1° 326/2009 22 de junio de 2009	1° 667/2009 27 de octubre de 2009
2° 440/2014 2 de julio de 2014	2° 439/2014 2 de julio de 2014

PROPUESTA DE TRABAJO A DESARROLLAR SEGÚN RECOMENDACIONES DE LA ÚLTIMA RES. CONEAU FO, UNCUIYO (440/2014)

- Profundizar el tratamiento de contenidos de bioética
- Incrementar el número de docentes residentes en el lugar donde se dicta la carrera.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento de alumnos para reducir el desgranamiento y la deserción.
- Incrementar el número de suscripciones a revistas científicas directamente relacionadas con la Especialización.
- Promover el desarrollo de actividades de investigación y se incorpore a los alumnos en ellas.
- Trabajo Final: incrementar el número de casos clínicos a analizar en el trabajo final.
- Acceso a bibliotecas: incrementar el fondo bibliográfico y se facilite el acceso a publicaciones periódicas especializadas.

PROPUESTA DE TRABAJO A DESARROLLAR SEGÚN RECOMENDACIONES DE LA ÚLTIMA RES. CONEAU FI, SEDE CÓRDOBA (439/2014)

- Profundizar el tratamiento de contenidos de bioética
- Disponer de una sala de quirófano para realizar las intervenciones quirúrgicas que requieran ese tipo de ámbito.

PROPUESTA DE TRABAJO PARA CONVOCATORIA DE ACREDITACIÓN

Según Resolución n° 2643/2019 el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología aprueba los estándares para la acreditación de Especializaciones médicas, bioquímicas, farmacéuticas y odontológicas, en base a la misma, se propone elevar la carga horaria del plan de estudios a 1500hs realizando una adecuación de contenidos.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO

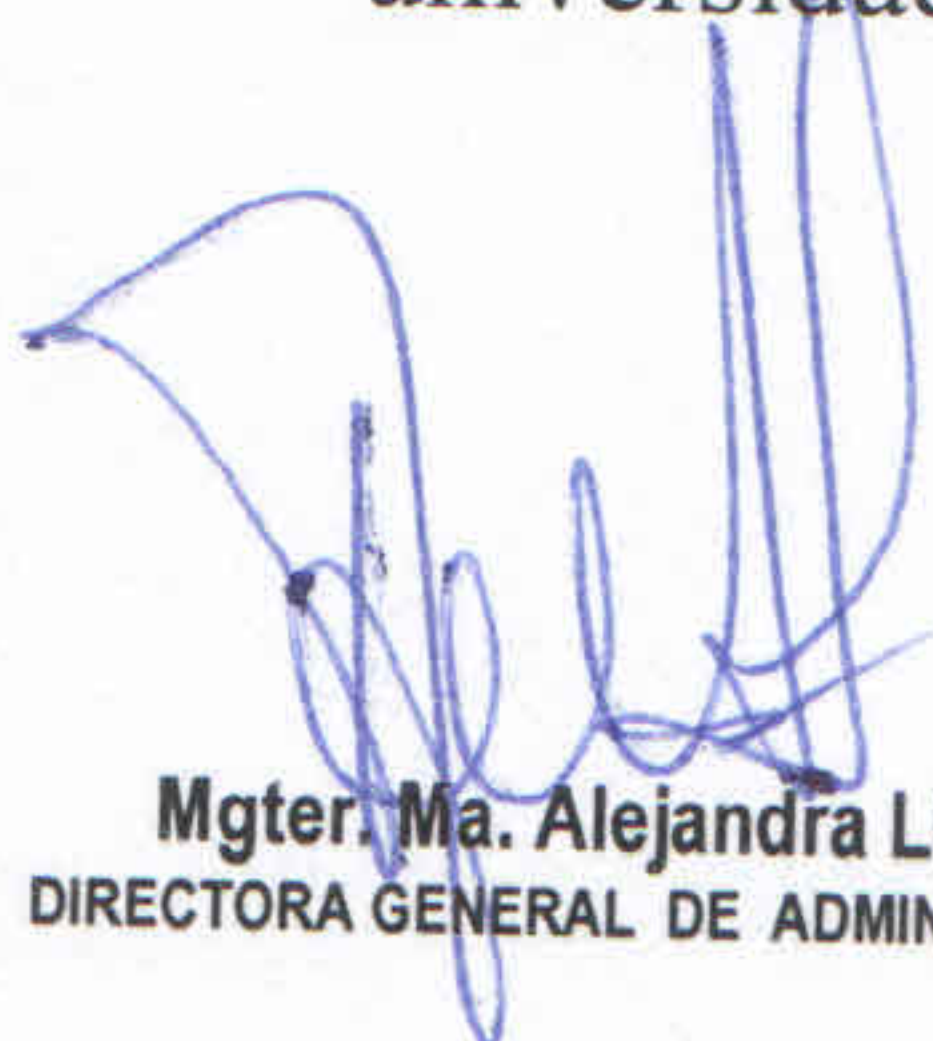


ANEXO I (Resolución N° 012/2023-CD)

Para ello realizar un borrador de un anexo de actualización complementaria al plan de estudios detallando los nuevos contenidos y horas.

OTRAS PROPUESTAS A DESARROLLAR

- Designación Coordinador/a
- Constitución de Comité Académico
- Reglamento de la Carrera
- Plan de Estudios: diferenciar carga horaria de materias prácticas y teóricas
- Actividades de extensión. Vinculación con servicios de hospitales o universidades



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO



Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO